TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA** a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

|  |  |
| --- | --- |
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA |  |
| SALÓN |  |

|  |
| --- |
| **INTRODUCCIÓN** |
| Siendo las ( ) m, del día ( ) del mes de ( ) del año ( ), se reunieron ( ) estudiantes del grado\_\_\_\_\_\_\_\_, de la Institución Educativa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, como consta en la lista de asistencia la cual se anexa a la presente acta, con el fin de realizar e identificar necesidades apremiantes dentro de las Instituciones Educativas, con el siguiente orden del día: |
| **METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN** |
| 1. Objetivo de la reunión del Acuerdo de salón. 2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes de la Institución Educativa Oficial. 3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos Escolares. 4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas 5. Determinar y aprobar mediante votación una (1) acción de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal. 6. Firma de los asistentes.   **OBSERVACIONES**: |
| 1. **OBJETIVO DE LA REUNIÓN DEL ACUERDO DE SALÓN** |
| Cualquier estudiante que esté cursando los grados Octavo (8vo) y Noveno (9no) de educación básica secundaria; así como los grados Décimo (10mo) y Undécimo (11mo) de educación media matriculados en una Institución Educativa Oficial participante, podrá participar en el ejercicio de identificación, priorización y elección por votación mayoritaria de los estudiantes participantes.  En cada salón de los grados mencionados, los estudiantes realizarán una discusión guiada por su docente, con el fin de reconocer cuáles son las principales necesidades de su Institución que sea susceptible de ser solucionada o mitigada con base en los requerimientos del ejercicio de Acuerdos Escolares. Como resultado del debate, los estudiantes plantearán necesidades apremiantes para su Institución Educativa, sobre las cuales realizarán una votación abierta y pública, para escoger un solo tema, sobre el cual plantearán una alternativa de solución; este proceso quedará consignado en el Acta de Priorización por Salón.  **Parágrafo:** Aquellas Instituciones Educativas Oficiales en las que sus estudiantes cursan hasta educación prescolar o básica primaria, tienen la oportunidad de participar del ejercicio de Acuerdos Escolares mediante el ejercicio de identificación, priorización y presentación de proyectos de solución o mitigación entre los diferentes miembros que integran la Junta Directiva de la Institución.  Las necesidades reconocidas por el estudiantado susceptible de participar en el ejercicio de Acuerdos Escolares, como los proyectos propuestos de solución o mitigación a estas necesidades derivados de estas y definidos en el Acuerdo Escolar, deberán estar dentro de la siguiente lista de proyectos viables para participar en el ejercicio de Acuerdos Escolares:   * Adquisición de equipos de cómputo, herramientas tecnológicas y de laboratorio. * Dotación de ambientes para el aprendizaje. * Mobiliario escolar. * Arreglos Locativos, siempre y cuando la sede de la Institución Educativa oficial sea propiedad del Municipio de Bucaramanga, y el proyecto no requiera licencia de construcción. * Mantenimiento de Escenarios lúdicos y deportivos, cumpliendo dos requisitos principales: * La sede de la Institución Educativa oficial sea propiedad del Municipio de Bucaramanga. * El proyecto priorizado no requiera licencia de construcción. |
| 1. **DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS Y LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL.** |
| |  |  | | --- | --- | | **PROBLEMÁTICAS** | | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |
| 1. **DETERMINAR UNA LISTA ACOTADA DE NECESIDADES, CON EL FIN DE PRIORIZAR Y JERARQUIZAR AQUELLAS QUE PUEDEN GENERAR PROYECTOS DENTRO DEL EJERCICIO DE ACUERDOS ESCOLARES.** |
| |  |  | | --- | --- | | **PRIORIZACIÓN** | **PROBLEMÁTICAS** | | 1. |  | | 2. |  | | 3. |  | | 4. |  | | 5. |  | |
| 1. **PROPONER ACCIONES DE SOLUCIÓN O MITIGACIÓN PARA ESTAS PROBLEMÁTICAS.** |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | | **PRIORIZACIÓN** | **PROBLEMÁTICA** | **PROYECTO** | | 1. |  |  | | 2. |  |  | | 3. |  |  | | 4. |  |  | | 5. |  |  | |
| 1. **DETERMINAR Y APROBAR MEDIANTE VOTACIÓN ACCIONES DE SOLUCIÓN O MITIGACIÓN PARA ESTAS PROBLEMÁTICAS, CON BASE EN LAS METAS ESTIPULADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.** |
| |  |  | | --- | --- | | **PROYECTO** | **NÚMERO DE VOTOS** | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  | |  |  |  |  | | --- | | **PROYECTO GANADOR** | |  | |
| 1. **FIRMA DE LOS ASISTENTES.** |
| Siendo las ( ) .m, del día ( ) del mes de ( ) del año ( ), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman la lista de asistencia anexa: |